

Minfin realizó primera puja de Subasta Electrónica Inversa

La puja de la primera Subasta Electrónica Inversa, se realizó este 19 de septiembre en las instalaciones del Ministerio de Finanzas Públicas.

La Subasta Electrónica Inversa, fue publicada con el NOG 5290163, en el portal de Guatecompras y tuvo como finalidad la compra de resmas de papel Bond tamaño carta y oficio y papel higiénico Jumbo Roll, para uso de todas las dependencias de la institución.

La modalidad de Subasta Electrónica Inversa, tiene como principal objetivo optimizar la oferta y demanda de las compras públicas y la transparencia, permite visualizar los procesos de compra de forma electrónica en tiempo real y adjudicar de forma automática al proveedor que presenta la oferta más baja y con mayor calidad, además; es una modalidad de compra para productos de fácil estandarización, con pocas variaciones y de alta rotación.

La plataforma tecnológica para realizar este proceso, fue desarrollado en su totalidad en el Ministerio de Finanzas Públicas.

La puja de este evento de compra se realizó de 11:00 a 12:00 del mediodía y participaron ofertando 06 proveedores previamente precalificados, este evento pudo ser monitoreado desde la parte pública del sistema Guatecompras, este proceso forma parte de los compromisos de Gobierno Abierto, en materia de transparencia para las compras del gobierno.

Lionel López, viceministro de Finanzas Públicas, calificó como un gran éxito concretar este primer proceso de Subasta Electrónica Inversa, porque es una nueva modalidad para comprar productos que garantizan la transparencia en la adquisición de bienes o servicios.

Al final, el mismo sistema seleccionó al proveedor que hizo la oferta con precio más bajo y llenando los requisitos de calidad estipulados en las bases del proceso, la oferta ganadora asciende al monto de Q 194 mil 647, lo cual representa un 14% de ahorro en relación al precio de referencia establecido. La formalización y recepción de los productos se llevará a cabo en un mes ya que debe suscribirse el contrato y emisión de la resolución de aprobación del mismo.



Hoy inauguramos una nueva modalidad de compra, que permite el seguimiento en tiempo real, desde el portal de Guatecompras, con la cual afianzamos nuestro compromiso contra la corrupción y garantizando la transparencia en las compras del Estado.

Lionel López
Viceministro de Finanzas

